



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

CONSTITUYENTE

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Fecha 26-MAY-2017

Página 15

Sección CDMX

#CONSTITUCIÓN

Votaron por listas cerradas

POR MANUEL DURÁN

MANUEL DURAN
@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Constituyentes que aprobaron la Carta Magna capitali-

na votaron por listas cerradas para definir el número de concejales que tendrá cada partido en las nuevas alcaldías de la CDMX.

Así lo revela la misma Constitución Local en su artículo 53, párrafo cinco.

Ayer, PRI, Morena, Partido Verde y MC pidieron una fórmula de elección directa para evitar sobrerrepresentación y que el alcalde ganador tenga mayoría de concejales. La Constitución de la Ciudad de México dice:

“El número de concejales de representación pro-

porcional que se asigne a cada partido, así como a las candidaturas independientes, se determinará en función del porcentaje de votos efectivos obtenidos mediante la aplicación de la fórmula de cociente y resto mayor, bajo el sistema de listas cerradas por demarcación territorial. En todo caso la asignación se hará siguiendo el orden que tuvieron las candidaturas en la planilla correspondiente, respetando en la prelación de la lista el principio de paridad de género”.

En el dictamen que votaron los constituyentes no hubo reservas y así fue aprobado en el pleno. Votaron a favor Gabriela Cuevas, Patricia Ruiz, Jesús Valencia y René Cervera. ●

18

VOTOS A FAVOR, EN COMISIONES.

0

EN CONTRA EN COMISIONES.

Enccívica ayudará a recuperar confianza ciudadana: IEDF

POR SERGIO PEREZTREJO

“Estamos ante un desastre cívico y frente a la posibilidad de que se configure un tsunami ciudadano porque siete de cada 10 personas ya no confía en las otras personas”, advirtió ayer el consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Carlos González Martínez.

Al participar en la presentación de la Estrategia Nacional de Educación y Cultura Cívica (Enccívica) en el Instituto Electoral del Estado de Durango, el consejero abordó el tema de la referida estrategia nacional desde la perspectiva de género.

Durante su ponencia, González Martínez destacó que la Enccívica es la iniciativa más importante dise-

ñada por el Instituto Nacional Electoral (INE), en un momento crítico a nivel nacional e internacional.

Destacó la importancia de que la Enccívica sirva de instrumento para recuperar la confianza de las y los ciudadanos, sobre todo en el trabajo de las instituciones. “Es necesario formar ciudadanía y transformar a las instituciones.

Al abordar el tema de la estrategia desde la perspectiva de género, el consejero electoral recordó que el 25 de mayo se conmemora

el Día Naranja, que es la campaña permanente contra la violencia hacia las mujeres y las niñas.

González Martínez centró su ponencia en el tema de la perspectiva de género “que es uno de los 10 componentes de la Enccívica--”, al señalar que con

el fomento de la cultura cívica se pretende enfrentar los roles estereotipados de subordinación de las mujeres ante los hombres.

En la Ciudad de México, enfatizó, el Constituyente incorporó tres elementos fundamentales en la Carta Magna local, relativos a la ciudadanía integral universal; la paridad de género en la integración del futuro Congreso, al contemplar 33 hombres y 33 mujeres; así como estipular la violencia política en contra de las mujeres como causal de nulidad de una elección.

En ese aspecto, señaló que las elecciones no solo se organizan con “cosas”, como casillas, boletas y sistema de información, etc., sino también con personas, con la conciencia y la voluntad de las personas.

Finalmente, propuso que las instituciones elaboren leyes más accesibles para que la ciudadanía exija el cumplimiento de las mismas y así evitar barreras en la participación ciudadana.

EL CABALLITO

Se engalla Zepeda

El candidato del PRD en el Estado de México, **Juan Zepeda**, nos dicen, anda muy engallado porque se ubica en la tercera posición en las preferencias electorales, tanto que le ha permitido rechazar en un par de ocasiones la propuesta del dirigente nacional de Morena, **Andrés Manuel López Obrador**, para declinar en favor de **Delfina Gómez** y sumarse a su movimiento. Ayer el perredista le dejó en claro que no hay tiempo para ir juntos, pero sí de construir una alianza para la contienda presidencial de 2018. Por otra parte, los del sol azteca consideran que el nuevo llamado de AMLO es un claro mensaje de que no tienen segu-

ro el triunfo y por eso los están buscando. Por lo pronto veremos si a Zepeda le da para que la elección sea a tercios.

No le pierde rector de UACM

Hace un par de días el rector de la UACM, **Hugo Aboites Aguilar**, orquestó una marcha por la su-
puesta desaparición de la estudiante **Belén Montserrat Cortés Santiago**, de quien no se sabía sobre su paradero desde finales de abril. Ayer el procurador capitalino, **Rodolfo Ríos Garza**, informó que finalmente la localizaron y que "se salió de su casa y dejó la escuela para irse con un amigo", con lo que quedaba descartado cualquier ilícito posible. Al respecto al rector de la UACM aseguró que su aparición se debió a la presión que ejercieron y llamó a los estudiantes a crear una red de apoyo para cuidarse entre sí, sobre todo porque "vivimos en una ciudad en tiempos muy difíciles

para los jóvenes". No cabe duda que don Hugo no le pierde aunque se patine con este tipo de presiones.

El embrollo de Monreal

Vaya embrollo en el que se metió el jefe delegacional en Cuauhtémoc, **Ricardo Monreal**, luego de que el pasado viernes decidió irse al Estado de México para acompañar a **Andrés Manuel López Obrador** y a la candidata **Delfina Gómez**. La cuestión fue que estuvo en Ecatepec desde las tres de la tarde, en horario de oficina, por lo que sus detractores amagaron con presentar una denuncia ante la Fepade; empero, nos dicen, que el jefe delegacional se blindó, porque cuenta con los oficios en los que solicita que se le descuenta el día por ausentarse para realizar proselitismo. Algunos se preguntan si pueden encontrarlo después de las 15:00 horas en la delegación o habrá que buscarlo en la entidad mexicana.

Las preocupaciones de Encinas

Al presidente de la Mesa Directiva en la Asamblea Constituyente, **Alejandro Encinas**, le preocupa que no se pueda trabajar sobre pi-
so firme la Ley Electoral que se debe aprobarse en la Asamblea Legislativa para reglamentar las disposiciones de la Constitución de la Ciudad de México. Nos recuerdan que los diputados locales tienen que sacar antes del 2 de junio esta norma para cumplir con los tiempos establecidos, pero en la Suprema Corte de Justicia de la Nación están pendientes la resoluciones de las acciones de inconstitucionalidad, una de las cuales va contra los contenidos electorales. Por ello, don Alejandro solicitó a la Corte atender por separado este tema y dar un mes más a los legisladores de Donceles para tener lista la norma electoral, pero todo dependerá de qué decidan los ministros del máximo tribunal del país.



Videoescándalos dominan campañas

Una característica que ha sellado el actual proceso electoral, ha sido la de escándalos generados a través de videograbaciones.

Prácticamente desde el inicio de las campañas en el Estado de México, Coahuila, Nayarit y Veracruz, esa ha sido la tónica.

El debate se ha centrado en el escándalo generado por el contenido de los videos, en lugar de discutir las ideas y las propuestas.

Para el presidente de la Asamblea Constituyente, **Alejandro Encinas**, es urgente una rectificación en los procesos electorales.

Lo que prevalece es la coacción y compra del voto, basadas en campañas sucias, en la descalificación y la calumnia, criticó el exjefe de gobierno.

-¿Qué legitimidad tendrá el ganador, si soportó su campaña en ese tipo de triquiñuelas?-, buscó saber este reportero.

-Tenemos que repensar nuestros procesos electorales y liberalizarlos. Hemos puesto tantos candados y limitaciones que nos la pasamos cuidando las manos.

“Yo soy enemigo de que estén sobre regulados los procesos electorales en materia de comunicación y precampañas.

“Lo que tenemos que hacer -propuso- es flexibilizar los procesos y

evitar que siempre se le esté dando la vuelta a la ley”.

La pregunta al senador independiente, devino por la difusión de otro video que involucra a **Eva Cadena** y **Rocío Nahle**, líder de Morena en la Cámara de Diputados.

Se trata de un “montaje burdo”, respondió Nahle en rueda de prensa, al rechazar que haya sido la recaudadora de **Andrés Manuel López Obrador**.

Cierto es que la mayor parte del tiempo este tipo de video -que tienen en puerta el desafuero de Cadena-, ha ocupado el debate mediático.

Por eso la inquietud de conocer el punto de vista de Encinas quién acudió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a pedir que se reconozca la Constituyente como defensor de la Constitución capitalina.

La fuente de legitimidad -apuntó- debe seguir siendo el voto, el problema es que está dominado por el dinero y la coacción.

-¿Qué hacer entonces? -le preguntó a Encinas.

-Las campañas de los partidos políticos, se deben reducir estrictamente al monto que le asigne la autoridad electoral. Punto.

PROSPECCIÓN... La estrategia **Ruta Cinco** que coordina a nivel nacional el exdirigente nacional del PAN, **Manuel Espino**, anunció su adhesión a la campaña del candidato del PRD a la gubernatura del Estado de México, **Juan Zepeda**. **Espino** y **Patricia Durán Reveles**, de Concertación Mexicana, decidieron apoyar a Zepeda porque representa la honestidad y un proyecto cercano a la gente. ¿Qué dirá de esto **Andrés Manuel López Obrador**, sumido en la crisis de los videoescándalos en que se han visto envueltos militantes de su partido?



CHILANGO TOWN
Alfredo Magaña

Constituyentes

fredosoto@gmail.com

ILa verdad, no entendemos por qué la Suprema Corte de Justicia de la Nación ningunea a la Asamblea Constituyente, contamos a los lectores consentidos del gran Diario BASTA!

Porque al darle curso a

las impugnaciones interpuestas principalmente por dependencias del Gobierno federal, los ministros tratan de hacer menos a los diputados de la Asamblea Constituyente, los que fueron votados por los electores capitalinos para que se encargaran de redactar y aprobar la primera Carta Magna capitalina.

Y tanto ha sido el desprecio que los ministros han hecho a la Asamblea Constituyente, que ayer el autor número uno de la Reforma Política de la CDMX, Porfirio Muñoz Ledo, tuvo que ir a la SCJN a entregarles una solicitud escrita para que reconozcan a los autores de tan importantí-

simo documento, ¡ya ni la amuelan los ministros!

De seguro hasta los niños le darían la razón a quienes deben ser los principales defensores de la primera Constitución de la CDMX, pues fueron ellos los que con mayoría de votos acordaron su texto final, ¿o no?

Porfis fue acompañado de Alex Encinas, líder de la Constituyente, además de un montón de diputados constituyentes autores de la primera Carta Magna chilanga, que vigilan que no haya cosas chuecas para anular importantes y nuevos derechos. ¡POR HOY ES TODO, cuidense! 